

## **Gobierno del Estado de Guanajuato**

### **Escuelas de Tiempo Completo**

Auditoría De Cumplimiento: 2018-A-11000-19-0877-2019

877-DS-GF

#### ***Alcance***

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	366,699.3
Muestra Auditada	283,624.7
Representatividad de la Muestra	77.3%

La revisión comprendió la verificación de los recursos del programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC) aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2018 al Gobierno del Estado de Guanajuato por 366,699.3 miles de pesos. La muestra examinada fue de 283,624.7 miles de pesos, que representaron el 77.3% de los recursos transferidos.

#### ***Resultados***

##### **Evaluación del Control Interno**

1. Los resultados de la evaluación del control interno a la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), se notificaron en la auditoría número 885-DS-GF, denominada Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2018.

##### **Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros**

2. La SFIA y la SEG abrieron cuentas bancarias productivas y específicas para recibir y administrar los recursos del programa ETC 2018 por 366,699.3 miles de pesos, así como los rendimientos financieros generados por 11,412.7 miles de pesos; asimismo, la SEG envió a la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE) la información de la cuenta bancaria del programa, los archivos electrónicos de los comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI) y los documentos tributarios (XML) de las ministraciones recibidas.

3. La SFIA no transfirió a la SEG 83.9 miles de pesos de los rendimientos financieros generados, y reintegró estos rendimientos a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número INV.AUD.82/2019 A, por lo que se da como promovida esta acción.

### **Registro e Información Financiera**

4. La SFIA y la SEG registraron presupuestal y contablemente los ingresos y las erogaciones de los recursos del programa ETC 2018, los cuales se soportaron en la documentación comprobatoria, la cual cumplió con los requisitos fiscales, se canceló con la leyenda “Operado” y se identificó con el nombre del programa.

### **Destino y Ejercicio de los Recursos**

5. Al Gobierno del Estado de Guanajuato se le ministraron 366,699.3 miles de pesos del presupuesto del programa ETC 2018, de los cuales al 31 de diciembre de 2018, se comprometieron y devengaron 366,666.6 miles de pesos y se pagaron 267,641.0 miles de pesos; asimismo, al 31 de marzo de 2019 se ejercieron 366,666.6 miles de pesos, que representaron el 100.0% del total transferido, y se reintegraron a la TESOFE en los plazos establecidos 32.7 miles de pesos correspondientes a recursos no comprometidos.

Adicionalmente, se generaron rendimientos financieros por 11,412.7 miles de pesos, de los cuales, al 31 de marzo de 2019, se pagaron 2,488.0 miles de pesos y 8,924.7 miles de pesos se reintegraron a la TESOFE en los plazos establecidos; además, se reintegraron 5,444.5 miles de pesos generados por sanciones a proveedores, de los cuales 1,467.3 miles de pesos se reintegraron de manera extemporánea, así como 34.8 miles de pesos de rendimientos financieros generados en el mes de abril de 2019.

**EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO**  
**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**CUENTA PÚBLICA 2018**  
(Miles de pesos)

Concepto	31 de diciembre de 2018						Primer trimestre de 2019			Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
	Monto asignado/ Modificado	Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Recurso pagado acumulado	Total	Monto no comprometido reintegrado a la TESOFE	Monto no pagado reintegrado a la TESOFE
Apoyo a la Implementación Local	7,485.9	7,485.9	0.0	7,485.9	6,485.5	1,000.4	1,000.4	0.0	7,485.9	0.0	0.0	0.0
Apoyo Económico y Fortalecimiento del Modelo de Tiempo Completo	125,939.1	125,939.1	0.0	125,939.1	88,541.1	37,398.0	37,398.0	0.0	125,939.1	0.0	0.0	0.0
Fortalecimiento a la Autonomía de Gestión Escolar	50,579.8	50,579.8	0.0	50,579.8	50,579.8	0.0	0.0	0.0	50,579.8	0.0	0.0	0.0
Apoyo para el Servicio de Alimentación	182,661.8	182,661.8	0.0	182,661.8	122,034.6	60,627.2	60,627.2	0.0	182,661.8	0.0	0.0	0.0
Sin Asignar	32.7	0.0	32.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	32.7	32.7	0.0
<b>Total ETC</b>	<b>366,699.3</b>	<b>366,666.6</b>	<b>32.7</b>	<b>366,666.6</b>	<b>267,641.0</b>	<b>99,025.6</b>	<b>99,025.6</b>	<b>0.0</b>	<b>366,666.6</b>	<b>32.7</b>	<b>32.7</b>	<b>0.0</b>
Rendimientos Financieros	11,412.7	2,488.0	8,924.7	2,488.0	0.0	2,488.0	2,488.0	0.0	2,488.0	8,924.7	8,924.7	0.0
Sanciones a Contratistas	5,444.5	0.0	5,444.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5,444.5	5,444.5	0.0
<b>Gran Total ETC 2018</b>	<b>383,556.5</b>	<b>369,154.6</b>	<b>14,401.9</b>	<b>369,154.6</b>	<b>267,641.0</b>	<b>101,513.6</b>	<b>101,513.6</b>	<b>0.0</b>	<b>369,154.6</b>	<b>14,401.9</b>	<b>14,401.9</b>	<b>0.0</b>

FUENTE: Estados de cuenta bancarios, pólizas contables y documentación comprobatoria proporcionados por el Gobierno del Estado de Guanajuato.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número INV.AUD.83/2019 A, por lo que se da como promovida esta acción.

**6.** La SEG destinó 125,939.1 miles de pesos de recursos del programa ETC 2018 y 3.8 miles de pesos de rendimientos financieros para el rubro “Apoyo Económico y Fortalecimiento del Modelo de Escuelas de Tiempo Completo”, que representaron el 34.3% del total del programa, porcentaje que no excedió del 61.0% establecido para este rubro.

7. La SEG destinó 50,579.8 miles de pesos de recursos del programa ETC 2018 para el rubro “Fortalecimiento a la Autonomía de Gestión Escolar”, sin rebasar el monto máximo de 90.0 miles de pesos establecido para cada Escuela de Tiempo Completo.

8. La SEG destinó 182,661.8 miles de pesos de recursos del programa ETC 2018 y 2,484.2 miles de pesos de rendimientos financieros para el rubro “Apoyo para el Servicio de Alimentación”, de acuerdo con el monto establecido por alumno de la matrícula de cada una de las escuelas y de los montos autorizados para coordinadores; asimismo, se implementaron esquemas eficientes para el suministro de alimentos nutritivos al alumnado.

9. La SEG destinó 7,485.9 miles de pesos de recursos del programa ETC 2018 para el rubro “Apoyo a la Implementación Local”, que representaron el 2.0 % del total del programa, sin rebasar el porcentaje máximo autorizado.

### **Servicios Personales**

10. La SEG destinó 125,192.7 miles de pesos de recursos del programa ETC 2018 (incluyen rendimientos financieros) para el pago de apoyos económicos por concepto de compensación a personal directivo, docente e intendencia de preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria, adscrito a escuelas del programa, que contaron con una sola plaza activa y ampliaron su jornada laboral en los centros de trabajo del programa en al menos dos horas; asimismo, se pagó conforme a los tabuladores establecidos. Adicionalmente, se verificó la aplicación de 29,937.9 miles de pesos en el pago de apoyo económico a los coordinadores escolares del servicio de alimentación, conforme al monto mensual autorizado para cada coordinador.

11. Con la visita física de 9 centros de trabajo, se verificó que 55 empleados no fueron localizados en los centros de trabajo a los que fueron asignados, de los cuales la SEG proporcionó listas de asistencia, cambios de adscripción, licencias prejubilatorias, incapacidades, renuncias, interinatos y formatos únicos de personal con los que acreditó y justificó el motivo de su ausencia.

### **Adquisiciones**

12. Con la revisión del contrato número 8900000506 correspondiente a la adquisición de “Productos alimentarios”, se constató que se adjudicó mediante invitación a por lo menos tres personas, de conformidad con los rangos establecidos, se encontró debidamente formalizado y se garantizó el cumplimiento de las condiciones pactadas; además, el proveedor no se encontró en el “Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados”, se aplicaron penas convencionales por 5,444.5 miles de pesos por atraso en la entrega de los bienes, de conformidad con lo establecido en el contrato, y los insumos se destinaron a los objetivos del programa ETC.

## Transparencia del Ejercicio de los Recursos

**13.** Con la revisión de los informes trimestrales relativos al ejercicio, destino y resultados de las transferencias del programa ETC 2018 al Gobierno del Estado de Guanajuato, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES				
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO				
CUENTA PÚBLICA 2018				
Informes Trimestrales	1er	2do	3er	4to
	Cumplimiento en la Entrega			
Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Cumplimiento en la Difusión			
Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Informes trimestrales reportados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) y publicaciones en medios locales de difusión.

El Gobierno del Estado de Guanajuato remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el formato Avance Financiero de los cuatro trimestres de 2018 y los publicó en su página de Internet y en el periódico oficial; además, remitió la información del cuarto trimestre con la debida calidad y congruencia respecto de la información financiera registrada en el informe de cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018.

## Mecánica de Operación y Avances Físico-Financieros

**14.** La SEG remitió de forma extemporánea a la DGDGE el informe del primer trimestre, el plan de inicio, el plan de distribución y la Carta Meta del programa ETC 2018; además, no se formalizó la entrega de los estados de cuenta bancarios, ni se identificó a la población atendida por sexo, grupo de edad y municipio en los informes de los cuatro trimestres de 2018 y no se remitió la base de datos de las escuelas públicas de educación básica participantes en el programa ETC 2018.

La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró los expedientes números INV.AUD.84/2019 A, INV.AUD.85/2019 A y INV.AUD.86/2019 A, por lo que se da como promovida esta acción.

## Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 14 resultados, de los cuales, en 11 no se detectaron irregularidades y 3 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 283,624.7 miles de pesos, que representó el 77.3% de los 366,699.3 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Guanajuato mediante el programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC); la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2018, el Gobierno del Estado de Guanajuato ejerció 267,641.0 miles de pesos, que representan el 73.0% de los recursos transferidos y al 31 de marzo de 2018, ejerció el 100.0%; asimismo, reintegró a la TESOFE 32.7 miles de pesos correspondientes a recursos no comprometidos. Adicionalmente, reintegró a la TESOFE 8,924.7 miles de pesos derivado de rendimientos financieros; asimismo enteró 5,444.5 miles de pesos producto de sanciones a proveedores.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Guanajuato incurrió en inobservancias de la normativa principalmente en materia del Convenio Marco de Coordinación para el desarrollo del programa ETC y de las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2018, las cuales no generaron un probable daño a la Hacienda Pública Federal. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

Además, se incumplieron las obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa ETC, ya que aun cuando la entidad fiscalizada reportó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el formato Avance Financiero y lo publicó en su página de Internet, no remitió a la DGDGE la totalidad de la información del programa o lo realizó de forma extemporánea.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Guanajuato realizó un ejercicio razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

### ***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Mtro. Ernesto Blanco Sandoval

Juan Carlos Hernández Durán

*Comentarios de la Entidad Fiscalizada*

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

***Apéndices***

*Áreas Revisadas*

La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (SFIA) del estado de Guanajuato y la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG).